

Experiencias Pedagógicas

Formación docente en educación física con y sin perspectiva de género: la mirada de les estudiantes

Fecha de recepción del trabajo: 29-09-2021. Aceptado para publicar: 20-10-2021

Autora: Mg. Marina Copolechio Morand

Resumen

Se retoman relatos de estudiantes que dan cuenta de experiencias con y sin perspectiva de género que han tenido lugar durante su formación docente en educación física, con la intención de revisar las propuestas formativas desde los aportes de este enfoque.

Palabras clave: perspectiva de género, formación docente, educación física, reflexión sobre la práctica

“Cuando me propusiste compartir nuestras experiencias, lo primero que se me vino a la cabeza fue que el profesor de quien yo hablé, pudiera leerlo, no con intenciones de que esa persona se sintiera mal, ni mucho menos, sino con la intención de que pudiera pensar/replantearse su gran rol como educador.”
(Anabela, estudiante de educación física)¹

Introducción

¹ En el escrito se utilizan nombres de ficción, algunos elegidos por les propios estudiantes, para resguardar su anonimato.

En este artículo se retoma una experiencia de formación docente de la asignatura Educación Física y Problemática Educativa II del profesorado en Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche, Río Negro, Argentina². Se trata de un espacio curricular anual del cuarto año de estudios y correspondiente al Trayecto Problemática Educativa de la *Educación Física*.

En esta asignatura se abordan diversas problemáticas sociales y educativas (tales como, discriminación, violencia, desigualdad) que se presentan en y atraviesan el campo de la educación física, con la finalidad de diseñar intervenciones y propuestas. Como desafío se plantea la necesidad de que los estudiantes asuman ante estas situaciones complejas un posicionamiento habilite el tránsito del problema a la problemática, reflexionando sobre sí mismos y problematizando teóricamente para pensar intervenciones (Gómez y Minkevich, 2009).

En este escrito se retoma una de las actividades realizadas en el marco del módulo “Educación Física con perspectiva de género y Educación Sexual Integral” en la cual el estudiantado debe compartir dos experiencias que hayan transitado durante su formación como docentes de educación física. Pero no se trata de cualquier experiencia, sino que deben seleccionar una que consideren que ha tenido perspectiva de género y otra que no la haya tenido. Además de describirlas y analizarlas, deben proponer abordajes alternativos.

Retomar producciones que dan cuenta de las experiencias y voces de los estudiantes del profesorado en educación física es un punto de partida imprescindible si consideramos necesario revisitar, desde la perspectiva de género, nuestras prácticas como docentes formadores.

La perspectiva de género como enfoque transversal

La perspectiva de género “es una forma particular de apreciar el mundo y nuestras experiencias cotidianas” (Fainsod, 2018: 4). Se nutre de aportes de diferentes espacios académicos críticos, políticos y sociales y, en ese sentido, no es sólo un enfoque teórico, sino que se vincula directamente con reclamos y demandas de movimientos sociales, especialmente vinculados a los feminismos.

Una de sus finalidades es repensar las diferencias basadas en los sexos y los géneros en términos de desigualdad y poner “en tensión aquellas miradas que explican los procesos sociales y las desigualdades/violencias/particularizaciones entre los géneros aludiendo a la naturaleza” (Ibíd.: 3). Por lo tanto, tensiona el statu quo, es decir, el orden establecido que ubica a los sujetos en determinados sitios

² El equipo de cátedra está conformado por las docentes Cristina Sacarelo, Silvia Zanabria y quien escribe, y la estudiante Giselle Valenzuela.

en función de sus sexos, géneros y cuerpos, fijando también lugares y permitiendo (o no) ciertos destinos y experiencias.

Desde este enfoque se asume que, tanto el sexo como el género, son construcciones sociales, culturales y discursivas, que no existe nada de natural en la forma en que percibimos, sentimos y vivimos nuestra sexualidad, nuestros cuerpos, nuestros géneros. Esas formas responden a relaciones de poder que ubican desigualmente a ciertos cuerpos, géneros, sexualidades y orientaciones sexuales: algunas estarán en un lugar privilegiado y otras, en un lugar subordinado siendo calificadas como anormales, desviadas, raras y en muchos casos, excluidas y/o violentadas.

Al cuestionar lo que se presenta como natural y “denunciar las injusticias derivadas de las normas y miradas hegemónicas acerca de los cuerpos sexuados” (González del Cerro, 2018: 20), abre la posibilidad de pensar y aceptar otras formas de ser y estar en el mundo. Por lo tanto, no sólo cuestiona, sino que propone. Por ello, asumir este enfoque supone una denuncia y una toma de posición política frente a la opresión y desigualdad de género, en miras a dar lugar a propuestas de acciones y alternativas para erradicarlas (Lagarde, 1996).

En definitiva, esta perspectiva brinda aportes sustanciales para cuestionar y desnaturalizar la concepción hegemónica de los cuerpos, lo cual resulta fundamental en el campo de la educación física por su eje en lo corporal. A la vez, nos permite, a docentes y futuros docentes, hacer lugar a las diversidades sexo-genéricas y apostar a la transformación del modelo cisheteronormativo, binario y patriarcal hegemónico de los cuerpos sexuados (Fainsod, 2018)³.

¿En qué consiste ese modelo hegemónico que se busca transformar?

Se trata de una mirada que articula de manera lineal y unívoca tres categorías: sexo (asociado a lo anatómico, fisiológico y genital), género (vinculado a las maneras en que se espera que nos comportemos y sintamos en función del sexo asignado al nacer) y orientación sexual (asociado al deseo, a la atracción hacia otras personas). Catalina González del Cerro (2018: 7) lo grafica de este modo:

Sexo/genitales	Género	Orientación
Pene	Masculino	Mujer

³ Es interesante destacar que el cuestionamiento al modelo binario y cisheteronormativo también está presente en diversas normativas argentinas, por lo que, este entramado normativo debería, por un lado, interpelar al campo educativo y a sus actores y por el otro, operar como respaldo para prácticas cuestionadoras y transformadores de este modelo. La ley N° 26.150/2006 (de Educación Sexual Integral con sus ejes “Respetar la diversidad”, “Reconocer la perspectiva de género” y “Ejercer nuestros derechos”), la ley N° 26.743/2012 (derecho a la identidad de género), la ley N° 26.618/2020 (matrimonio igualitario), la ley N° 27.499/2018 (Ley Micaela de capacitación obligatoria para agentes estatales en temáticas vinculadas a género y violencias contra las mujeres), la ley N° 27.610/2020 (interrupción voluntaria del embarazo y atención postaborto para mujeres y personas con otras identidades de género con capacidad de gestar) y el Decreto presidencial N° 476/2021 que incorpora la posibilidad de seleccionar la “X” en el Documento Nacional de Identidad como tercera opción ante las ya existentes F (femenino) y M (masculino) para quienes no se sientan identificadas con esas opciones hegemónicas, constituyen algunos ejemplos.

Vagina	Femenino	Hombre
--------	----------	--------

La perspectiva de género advierte que esta clasificación tiene varios problemas:

- Se postula como natural, pero es arbitraria y construida.
- Se presenta como excluyente (quien encaja en una categoría, no puede encajar en la otra) pero esto no siempre sucede.
- Se considera exhaustiva, ya que supone que cualquier persona debería poder ubicarse en una fila u otra, situación que tampoco sucede en todos los casos.
- Limita a la diversidad humana a dos opciones opuestas (binarismo y dicotomía) cuando se sabe que ésta es mucho más amplia y que pensar dicotómicamente el mundo es muy limitado (Maffía, 2016).
- Se presenta como neutral, pero en definitiva valora y jerarquiza a uno de los pares. Coloca en una posición de desigualdad a quienes se ubican en la fila vagina-femenino-hombre, y deja fuera del campo de lo humanamente posible a quienes no se identifican con ninguna de estas opciones.
- Pareciera no tener efectos políticos ni sobre las vidas de las personas, sin embargo, quien no entra en alguna de estas opciones es expulsado al campo de lo abyecto (Butler, 2008)

Diversos estudios han dado cuenta del modo en que en las escuelas se reproduce este modelo hegemónico a nivel de las prácticas, de los discursos, del currículum (explícito, oculto y nulo), de los gestos, de los silencios, etc. Por ejemplo, Graciela Morgade (2012) ha investigado cómo en las escuelas se aprende a ser varón y a ser mujer; Guacira Lopes Louro (2012) evidenció cómo les docentes solemos presumir la (cis)heterosexualidad de nuestros estudiantes; val Flores (2008) dio cuenta de cómo opera la ignorancia (de la homosexualidad) como política de conocimiento.

Así mismo, existen otras producciones que se han interesado en el campo de la educación física. Pablo Scharagrodsky (2002) ahondó en los modos en que la educación física escolar moldeó los cuerpos de mujeres y varones en función de estereotipos, separando ejercitaciones y contenidos según sus “sexos”. En una investigación posterior identificó tonos sexistas y estereotipantes en las clases mixtas de educación física en relación al lenguaje, los comportamientos, gestos y actitudes más frecuentes en niños y niñas y las representaciones/expectativas de los docentes (Scharagrodsky, 2004).

En la actualidad no abundan los estudios en torno al modo en que se incluye o no la perspectiva de género en la formación de profesores en educación física, aunque sí existe una creciente preocupación por transversalizarla en la práctica de los docentes formadores. En ese camino resulta interesante atender

a las voces de les estudiantes, sobre todo cuando recuperan experiencias transitadas en la formación docente que nos invitan a revisar lo que allí se ofrece, sucede, posibilita o no.

Escenas de la formación docente en educación física sin perspectiva de género

Los siguientes relatos dan cuenta de experiencias sin perspectiva de género que les estudiantes han tenido a lo largo de su formación docente en educación física. Algo llamativo es que en esta actividad todes pudieron dar cuenta de este tipo de experiencias, y, de hecho, se solicitaba relatar sólo una, por lo que queda la duda de cuántas podrían haber relatado si la consigna hubiera sido otra.

Dado que la intención es compartir sus voces, no se intervienen ni analizan sus relatos y se respeta el modo en que los han escrito. Se deja a criterio de quien los lea la posibilidad de interpretarlos o, por qué no, de reconocerse en los mismos, esperando que este reconocimiento sea el motor de transformaciones.

“Cuando me tocó ir a observar, pude notar que el profesor a cargo les pedía que se junten de a dos o en grupos. Siempre terminaban las chicas por un lado y los chicos por el otro y sentían cierta incomodidad (...). Cuando hacían los “minutos libres” los chicos jugaban al fútbol, ocupando todo el gimnasio y las chicas se quedaban charlando hasta que el profe les decía que hagan otra cosa “corran, sentadillas, algo”” (Natalia).

“Para aprobar la asignatura, todos/as los/as estudiantes, debíamos recorrer “x” distancia en “x” tiempo. Al momento de evaluar, el docente a cargo expresó “los varones deben recorrer tal distancia en “x” tiempo, y las mujeres harán la misma distancia, pero tendrán otro tiempo”. El docente a cargo reconoce solo dos géneros: varones y mujeres” (Anabela).

“Se debe rendir una serie de pruebas físicas, se establecen tiempos determinados y se debe cumplir con ese requisito para poder aprobar. Participan todos los estudiantes (...) Los docentes dividen en hombres y mujeres, y a cada grupo se les asigna un tiempo. Aquí es donde creo que no hay perspectiva de género, ya que se generaliza que todos los estudiantes son hombres o mujeres, no hay otra opción, sí o sí debes pertenecer a un grupo” (Nicolás).

“Debíamos realizar destrezas de atletismo como por ejemplo, lanzamiento de jabalinas, carreras de partida baja y altas. En una de las instancias que fui a rendir, se encontraban evaluando una profesora y un profesor y para poder evaluar a todos más rápido, el profesor a cargo dijo que las mujeres vayan a lanzar jabalina con la profesora y los hombres con él a realizar las partidas bajas. Además de dividir al

grupo entre hombres y mujeres, se evalúa de manera diferente a varones y a mujeres, en cuanto al tiempo, la distancia, resistencia, etc.” (Mateo).

“Nos dividen en dos equipos argumentando que en cada equipo debe haber la misma cantidad de hombres y mujeres. Dicha situación no incluye la perspectiva de género porque está reconociendo que existen solamente dos géneros el masculino y el femenino cuando ya todos sabemos que existen más de dos. También me puse a pensar qué hubiera sentido emocional y físicamente aquel estudiante que no se reconoce como mujer o varón” (Marcelo).

“Recuerdo que me molestaba realizar salto en alto con la medida de mujeres ya que había logrado realizar la marca de los hombres y me preguntaba por qué no se propone un parámetro donde se reconozcan los esfuerzos y se fomente la idea de superación personal” (Ramé).

“Estábamos realizando una entrada en calor que también tenía la función de separarnos por “equipos”. El juego se daba en las dimensiones de la cancha de vóley, esta era un “barco” con botes salva vidas en las esquinas. Le docente decía un número de dos cifras que representaba al primero como cantidad de chicas y el segundo como cantidad de chicos y nos teníamos que juntar en los botes salva vidas de acuerdo a ese número, por ejemplo, 24 (dos mujeres y cuatro hombres). En un momento me acerco a una compañera que no se sentía nada cómoda respecto a esta actividad, yo en lo personal tampoco compartía este tipo de estrategia para la división de los grupos” (Mariana).

“Finalizando una clase de handball el docente comenzó a comentar posibles cierres para la clase. En ese momento dice que con las mujeres se debía hacer un cierre sobre lo visto durante la clase porque, caso contrario, las chicas comenzarían a hablar de cualquier cosa como el color de uñas que se pintaron (..) Se asumen determinados roles adjudicados al género, los cuales están cargados de estereotipos y nos posicionan, en este caso a las mujeres, en un lugar inferior en cuanto a los hombres” (Candela).

“La prueba de los 1500 metros se divide “tradicional y naturalmente” en hombres y mujeres. Los primeros deben realizarla con un tiempo máximo de 6 minutos. Las segundas con un tiempo máximo de 7 minutos. Mi sensación sinceramente es de angustia, no todos/as somos “corredores/as”” (Martín).

“Estábamos haciendo las “pruebas gimnásticas” para regularizar, que se basaban en flexiones de brazos, abdominales, dominadas (...) A la hora de decirnos las repeticiones a realizar había para hombres y mujeres, donde no existía la relación repeticiones-género para alguien que no se sienta identificado por ninguno de los dos. Siento que este tema en la facultad es algo complejo puesto que estamos muy acostumbrados al “hombres por acá y mujeres por acá” en lugar de caminar hacia la diversidad y la inclusión” (Celeste).

Escenas de la formación docente en educación física con perspectiva de género

Apostando a una formación docente en educación física con perspectiva de género y como una forma interesante y propositiva de finalizar este escrito, se retoman las propuestas realizadas por los estudiantes para modificar las experiencias relatadas en el punto anterior, como así también, se recuperan aquellas situaciones que valoran por considerar que tienen perspectiva de género.

Sus propuestas son:

- Trascender la mirada binaria en torno a lo masculino y lo femenino, más aún cuando esa mirada “determina las actividades que cada uno/a puede realizar” (Ana).
- Tener en cuenta que existen múltiples formas de agrupar (colores, vestimenta, nombres, gustos, etc.) y no sólo mujeres-hombres, “que incluso contribuyen a que el grupo se conozca más, se ayuden entre sí, jueguen y nadie se sienta excluido” (Natalia, Mariana).
- Escoger una actividad para todo el grupo, abordarla con sus variantes, diversificarla, para que todos tengan la posibilidad de experimentarla sin ningún tipo de distinción. Por ejemplo, “debemos recorrer tal distancia y en cuanto vayamos terminando, veremos en cuanto tiempo lo realizamos. Sin distinción por género” (Ana).
- “Preguntar a cada estudiante si se siente identificado con las categorías “hombre-mujer” o si prefiere otra forma. Hablarlo, hacer algo más personalizado” (Nicolás).
- “Evaluar de la misma manera, sin necesidad alguna de tomar tiempos, distancias, ya que ser fuerte o ser veloz [por ejemplo, siendo hombre] no demuestra que pudiste aprender los contenidos y saberes necesarios de cada cátedra” (Mateo, Celeste).
- Abstenerse de realizar “comentarios chocantes, ilógicos y desubicados [que reproducen estereotipos de género] precisamente en una institución que se encarga de formar futuros docentes” y colocan a las mujeres en una posición de desigualdad (Candela).

Las experiencias de formación docente que valoran por tener perspectiva de género son:

- Las que les permiten: “reflexionar entre compañeros/as cómo nos auto percibimos (...) cómo en función de nuestros sexos hemos transitado diferentes experiencias o vivenciado las mismas de diversas maneras” (Ana).
- En las que “nos hablaron de identidad, de nuestra construcción social, de nuestro entorno, de aprender a percibir nuestras emociones, de valorar y reconocer nuestra propia historia” (Anabela).

- En las que se invita a personas de otras instituciones que dan cuenta de sus experiencias (Nicolás, Candela, Celeste); “de sus problemáticas y situaciones ocurridas específicamente en la educación física” (Marcelo).
- En las que se alienta a “trabajar desde los intereses del niño, fomentando la conformación de su identidad, (...) considerando su recorrido, contexto y aquello que lo trasciende (...) comprender al sujeto y no meramente al contenido” (Ramé).
- En las que “no se clasifica ni se excluye a nadie” (Mateo), se empuja a “ver más allá de un resultado, ver un proceso, atravesado por emociones, miedos, presiones” (Mariana).

Es interesante destacar que la mayoría de las experiencias que les estudiantes valoran, como así también las propuestas que realizan para transformar situaciones sin perspectiva de género, se centran principalmente en los modos en que nos relacionamos entre docentes-estudiantes y estudiantes-estudiantes y en las dinámicas que proponemos en el aula. Así mismo, resulta sugerente el cuestionamiento que realizan en torno a la evaluación diferenciada en función de los sexos que nos son asignados al nacer y que sigue vigente en el campo de la educación física. Sin duda, se trata de aspectos que interpelan prácticas, discursos y propuestas que, como docentes formadores de docentes, pocas veces cuestionamos.

Hacia una formación docente en educación física con perspectiva de género

En este artículo se retomaron producciones de estudiantes de educación física que recuperan experiencias con y sin perspectiva de género que han tenido lugar en estos profesorados, con la intención de que las mismas nos inviten, a quienes formamos docentes, a revisar aquello que enseñamos, decimos y proponemos en las clases.

Así mismo, se incluyó un desarrollo sobre los sentidos, cuestionamientos y alcances de la perspectiva de género, particularizando en sus aportes al campo educativo. La perspectiva de género aborda temáticas de la vida cotidiana de cualquier persona y, justamente por eso, a veces molesta, irrita, desconcierta. Para no quedarse en esa posición, podemos inclinarnos hacia el carácter constructivo y transformador de este enfoque que se materializa cuando se nombra de otras maneras lo ya conocido o se hacen evidentes las limitaciones, exclusiones y silencios en los que incurrimos o podemos incurrir. Lagarde afirma que “asumir la perspectiva de género requiere un gran esfuerzo y conduce a una revolución intelectual interna de tipo personal y a una revolución cultural de las mentalidades” (1996:34). La pregunta que queda resonando es si estamos dispuestos a hacerlo. Ojalá que las respuestas afirmativas superen ampliamente las negativas, las dudas y las indiferencias.

Referencias Bibliográficas

Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.

Fainsod, P. (2018). “Perspectiva de género”. Clase 2 del curso *Educación Sexual Integral para estudiantes de profesorados universitarios*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2018. Libro digital, EPUB ISBN 978-987-4923-28-8.

Flores, v. (2008). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. *Revista de Trabajo Social*, 18, 14-21.

Gómez. R. y Minkevich, O. (2009). “El campo de problemas de la Educación Física: intento de demarcación disciplinar.” En Martínez Álvarez, L. y Gómez, R. (comp.) *La Educación Física y el deporte en la edad escolar* (pp. 17-32). Buenos Aires: Ed. Prometeo.

González del Cerro, C. (2018). “Educación, géneros y sexualidades”. Clase 1 del curso *Educación Sexual Integral para estudiantes de profesorados universitarios*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2018. Libro digital, EPUB ISBN 978-987-4923-28-8.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. Horas y horas.

Lopes Louro, G. (2012). Extrañar el currículum. En Spadaro, M. C. (comp.) *Enseñar filosofía, hoy* (pp. 109-120). La Plata: Edulp.

Maffía, Diana. (2016). Contra las dicotomías: feminismos y epistemología crítica. En Korol, C. (comp.) *Feminismos populares. Pedagogías y políticas* (pp. 139- 153). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Chirimbote.

Morgade, G. (2012). *Aprender a ser varón, aprender a ser mujer*. Buenos Aires: Noveduc.

Scharagrodsky, P. (2002). En la Educación Física queda mucho “género” por cortar. En *Educación Física y Ciencia*, 2002-2003,103-127.

Scharagrodsky, P. (2004). Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. En *Cuadernos de Pesquisa*, Vol. 34, n. 121, 59-76.

Datos de Autoría:

Marina Copolechio Morand. Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche. Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades y Diplomada en feminismos, géneros y derechos humanos (Universidad Nacional de

Quilmes). Docente en el Profesorado en Educación Física en la Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche y en el Instituto de Formación Docente de la misma localidad. Investigadora en temáticas relacionadas con la ESI, la perspectiva de género y las ciencias sociales.

marucopo@gmail.com

